

INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERJUMEC S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO 2017

ÍNDICE

1. Cumplimiento de objetivos correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2017, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, ejercicio económico 2017 comparados con los del ejercicio económico 2016.
5. Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2017.
6. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2018.
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERJUMEC S.A.

Quito, 07 de marzo de 2018

Señores
**Accionistas de la compañía
SERJUMEC S.A.**

De mi consideración:

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito poner a consideración de ustedes el presente Informe, luego de haber realizado la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

1 .Cumplimiento de objetivos correspondiente al ejercicio económico 2017

Los objetivos planteados por SERJUMEC S.A. para el año 2017 no se cumplieron de acuerdo a lo planificado debido principalmente a la recesión económica que atravesó el país.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Las disposiciones dadas por los accionistas en las Juntas Generales, fueron cumplidas por la administración de esta Compañía.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio económico 2017, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Para el ejercicio económico 2017 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal de la compañía, que ameriten ser reportados a la Junta General de Accionistas.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales ejercicio económico 2017, comparados con los del ejercicio económico 2016.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera y de resultados de SERJUMEC S.A., cortados al 31 de diciembre del 2017, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2017 con relación al 31 de diciembre de 2016, son las siguientes:

CUENTA	2016	2017	VARIACIÓN %	VARIACIÓN USD.
Pérdida	2,762.77	1,658.12	-39.98	-1,104.65
Activo Corriente	25,990.60	25,048.40	-3.63	-942.20
Activo Total	30,265.86	28,592.74	-5.53	-1,673.12

Se genera pérdida en el ejercicio económico 2017 por USD.1,658.12, lo que representa una variación de USD. 1,104.65, comparado con el 2016, se refleja un decremento del 5.53% en el activo total, cifras originadas principalmente por la contracción económica a nivel nacional.

Al 31 de diciembre del 2017 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

5. Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2017.

Al margen de la decisión final de la Junta de Accionistas, sugiero que las pérdidas se registren en la cuenta contable y se mantenga con existencia legal a la Compañía.

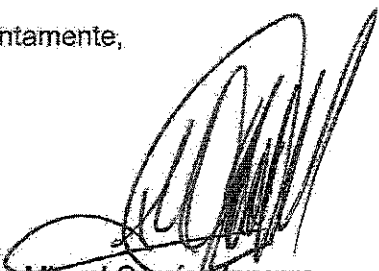
6. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2018.

Debido a la incertidumbre política sugerimos a la Junta General de Accionistas establecer políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre ha observado las mismas en todas sus actividades.

Atentamente,



Juan Miguel García Mancero
GERENTE GENERAL